

Temor por la seguridad y amenazas de muerte

**VENEZUELA Alcira Benítez**

**Rosario Estrada, hermana de la anterior  
Alicia Guerrero**

**Sergio Salvador, defensor de los derechos humanos  
Maridex Valera, defensor de los derechos humanos  
Teolindo Rojas, defensor de los derechos humanos  
y voluntarios de derechos humanos**

**Muertos:**

**Nilson Enrique Benítez, taxista, hijo de Alcira Benítez  
José Lino Pirela, herrero  
Omar Montiel**

---

Existe temor por la seguridad de las personas citadas en el encabezamiento, pues todas ellas están sufriendo intimidaciones y hostigamientos y algunas han recibido amenazas anónimas.

Esos hostigamientos y amenazas han empezado a producirse tras los informes sobre la ejecución extrajudicial de Nilson Enrique Benítez, José Lino Pirela y Omar Montiel a manos de la Policía Técnica Judicial (PTJ) el 5 de junio de 1998. Las víctimas son los familiares de los fallecidos, los testigos presenciales de los homicidios y varios miembros voluntarios de la organización de derechos humanos Red de Apoyo por la Justicia y la Paz.

Alcira Benítez, madre de Nilson Enrique Benítez, que denunció públicamente los homicidios en una conferencia de prensa celebrada el 25 de junio, ha recibido, según los informes, varias llamadas telefónicas en las que la advierten de que, si sigue denunciando los homicidios, la matarán. Su hermana, Rosario Estrada, también ha recibido tres llamadas anónimas en plena noche. Otros habitantes del barrio en el que se cometieron los homicidios han denunciado haber sufrido intimidaciones; por ejemplo, la PTJ ha montado patrullas diarias que mantienen sometidos a vigilancia a los individuos que pudieron haber presenciado el incidente. Así, el 25 de junio, Sergio Salvador, miembro de la Red de Apoyo, y Alcira Benítez y Alicia Guerrero, familiares de las víctimas que visitaban la zona donde se cometieron los homicidios, fueron seguidos de cerca durante media hora por una furgoneta blanca con los cristales tintados.

Otros miembros de la Red de Apoyo por la Justicia y la Paz, entre los que se encuentran Maridex Valera y Teolindo Rojas, han recibido también en su oficina llamadas telefónicas anónimas que, según creen, están relacionadas con las intimidaciones de que están siendo objeto los familiares de las víctimas.

Los homicidios tuvieron lugar en la localidad de Maracaibo, estado de Zulia, cuando los tres hombres fueron sacados a rastras de su automóvil y muertos de un disparo a quemarropa por los miembros de una patrulla policial que los había estado siguiendo. Al parecer, a Omar Montiel lo buscaba la policía en relación con un presunto delito. Los testigos han desmentido los informes oficiales, según los cuales los tres hombres murieron durante un enfrentamiento armado con la policía.

Se ha presentado una denuncia ante la Fiscalía General de la República.

**INFORMACIÓN GENERAL**

A lo largo de los años, Amnistía Internacional ha recibido numerosos informes sobre individuos muertos a manos de las fuerzas de seguridad y de personal del ejército en circunstancias que sugieren que se hizo un uso innecesario de las armas de fuego o que éstas se emplearon con la intención deliberada de matar o causar heridas graves. Estos incidentes rara vez se investigan de forma exhaustiva, y en muy pocos casos se lleva a los responsables ante los tribunales.

**ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen telegramas, fax, cartas urgentes o cartas por vía aérea en español o en su propio idioma:**

- expresando honda preocupación por la muerte de Nilson Enrique Benítez, José Lino Pirela y Omar Montiel el 5 de junio de 1998 en circunstancias que sugieren enérgicamente que fueron ejecutados extrajudicialmente;
- pidiendo que se lleve a cabo sin demora una investigación exhaustiva e imparcial, y que los responsables sean llevados ante los tribunales;
- expresando preocupación por las amenazas de muerte y el hostigamiento a los que han sido sometidos los implicados en el caso, y pidiendo que se garantice su seguridad;
- instando al gobierno a llevar a cabo una investigación inmediata sobre estas amenazas y hostigamientos y a hacer comparecer a los responsables ante la justicia.

**LLAMAMIENTOS A:**

Hilarión Cardoza  
Ministro de Justicia  
Ministerio de Justicia  
Torre Norte, piso 25  
Centro Simón Bolívar  
Caracas, Venezuela  
**Telegramas: Ministro Justicia, Caracas, Venezuela**  
**Fax: + 582 483 75 15**  
**Tratamiento: Sr. Ministro**

Dr. Iván Darío Badell González  
Fiscal General de la República  
Manduca a Ferrenquín  
La Candelaria  
Caracas, Venezuela  
**Telegramas: Fiscal General, Caracas, Venezuela**  
**Fax: + 582 564 74 61**  
**Tratamiento: Sr. Fiscal General**

Comisario José Ramón Lazo Ricardi  
Director del Cuerpo Técnico de Policía Judicial  
Esquina de No. Pastor a Puente Victoria  
Ed. Parque Carabobo PB  
Caracas, Venezuela  
**Telegramas: Director PTJ, Caracas, Venezuela**  
**Fax: + 582 574 09 72**  
**Tratamiento: Sr. Director**

Dr. José Guillermo Andueza  
Presidente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos  
Palacio de Miraflores  
Edificio Bicentenario, Nivel Plaza, Of. 206  
Caracas, Venezuela  
**Fax: + 582 806 39 42**  
**Tratamiento: Sr. Presidente**

**COPIAS DE SUS LLAMAMIENTOS A:**

Sres.  
Red de Apoyo por la Justicia y la Paz  
Apartado Postal 17.476  
Parque Central  
Caracas 1015-A  
Venezuela

y a los representantes diplomáticos de Venezuela acreditados en su país.

**ENVÍEN SUS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE.** Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 19 de agosto de 1998.